



## **CIRCULAR N. 10**

**DE:** Hna. Luz Mery Chaverra Rodríguez, Rectora  
**PARA:** Padres de familia y/o acudientes  
**FECHA:** 04 de septiembre de 2020  
**ASUNTO:** Circular informativa

*«Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor:  
«No endurezcáis vuestro corazón» Salmo 94*

Apreciados Padres de Familia

Hay una solicitud explícita en este versículo del salmo 94: escuchar...obedecer...


El salmista nos invita a escuchar la voz de Dios, a ser dóciles a su Palabra, como punto de partida para alcanzar salvación y sanación. Creo que por las circunstancias que estamos viviendo, hoy más que nunca Dios, la sociedad, los acontecimientos, nos hacen también un llamado apremiante a tener esa capacidad de análisis crítico, de reconocimiento de experiencias y de hechos, para ser prudentes y tomar las mejores decisiones, aquellas con las que podremos minimizar riesgos que puedan afectar la salud física y emocional para nosotros mismos y para nuestros seres queridos. La fase de la nueva normalidad como la han denominado, y con la indicación de aislamiento inteligente, dada por el presidente Iván Duque, nos orienta a ser mesurados, prudentes y mantener firmeza en las acciones de autocuidado y cuidado de los otros. Más aún, debemos ser conscientes de que, con la apertura del aeropuerto, en Rionegro debemos estar más atentos a los cuidados extremos que debemos tener para mitigar los riesgos de contagio y propagación. Así que, por el bien de todos, les pedimos encarecidamente, atender los llamados a atender las indicaciones de autocuidado y bioseguridad.

### **AVISOS IMPORTANTES**

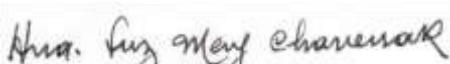
- **A propósito de la alternancia:** Es de conocimiento por parte de todos que la Secretaría de Educación de Rionegro, ha dado el aval para que las Instituciones Educativas oficiales y privados inicien el retorno progresivo a las aulas, mediante la modalidad de alternancia y es nuestro interés que este proceso sea realidad entre nosotros. Como se les indicó en circular anterior, para dar este paso, se requieren unos preparativos relacionados todos precisamente con las medidas que garanticen la salud y seguridad de los integrantes de la comunidad educativa. En nuestro colegio, estamos en el proceso de alistamiento, lo que implica diseño de planes a nivel de protocolos de bioseguridad, planes pedagógicos, normas temporales de convivencia; los mismos, deben tener los avales de Secretaría de Educación y de la Casa Provincial. Estamos trabajando en ello y pronto les estaremos informando el paso a paso para la implementación de esta medida. Recuerden que, por prudencia, se trata de una planeación progresiva.
- **Normas temporales de convivencia durante la alternancia:** A propósito de lo anterior, se les comparte desde hoy las normas temporales de convivencia que serán de obligatorio cumplimiento mientras se mantenga la modalidad de alternancia. Les pedimos el favor de leerlo y estudiarlo detenidamente con sus hijos e hijas dado que del acatamiento de éstas depende la seguridad de todos en nuestro colegio. (ver adjunto)
- **Celebración fiesta de la Niña María –Día del estudiante Presentación:** El próximo martes, 8 de septiembre es un día muy especial en nuestro colegio: La fiesta de la Patrona de los estudiantes Presentación. Este día ha sido habitualmente de celebración en grande. Las circunstancias actuales no nos permiten celebrarlo como quisiéramos, pero tendremos una jornada especial para lo cual se ha preparado la celebración de la Eucaristía y un acto cultural en honor a quienes son la razón de ser de nuestra Institución: Los estudiantes. Por tal razón, todos: Directivos, docentes, administrativos y personal de servicios generales nos hemos implicado en la preparación de esta jornada. Por favor, conectarse para que no se pierdan de esta gran celebración. Después de la Eucaristía, realizaremos unas rifas para quienes estén participando en la misma y en seguida los estudiantes se conectarán con sus respectivos directores de grupo para el acto cultural. Les pedimos unirse a nuestra celebración, teniendo un gesto especial con sus hijos e hijas: (un almuerzo, un detalle, una decoración)
- **Difusión de la oferta:** Les recordamos que nos encontramos en procesos de entrevistas para la admisión de estudiantes nuevos. Les agradecemos ayudarnos a hacer difusión de nuestra oferta, con familiares y amigos que se encuentren en búsqueda de colegio para sus hijos. Mayor información en la secretaria del colegio y pagina web institucional.

- **Autoevaluación Institucional:** Cada año, con el propósito de recoger las percepciones de los diferentes integrantes de la comunidad educativa en relación a la prestación del servicio educativo, se realiza la Auto-evaluación institucional. La participación en este proceso es muy importante, dado que a partir de este ejercicio se reconocen las situaciones que ameritan el diseño de planes de mejoramiento con los cuales avanzaremos en la cualificación en nuestros procesos. Les pedimos el favor de diligenciar el formulario digital que les llegará a sus correos o al WhatsApp
- **Auditoría interna complementaria:** El pasado 5 de agosto, tuvimos en el colegio, auditoría complementaria, cuyo objetivo fue Verificar el diseño e implementación de la estrategia para el aprendizaje en casa con motivo del estado de emergencia sanitaria. Se les informa que, en términos generales, los resultados fueron muy buenos, lo que da cuenta del nivel de compromiso y rigurosidad con la que se ha mantenido la prestación del servicio educativo en nuestro colegio, en medio de las circunstancias actuales. (en el infocolpres **No.18** encontrarán información detallada de los resultados de esta auditoría
- **Cartera morosa:** Me permito informarles que a 31 de agosto la cartera morosa del colegio asciende a un valor de \$464.000.000, situación preocupante dado que, aunque entendemos la situación de algunas familias, el colegio también debe responder por unos costos fijos mensuales que no dan espera, tales como: pago de nómina, servicios públicos, impuestos y mantenimiento de la infraestructura. Muy encarecidamente les pedimos el favor de ir haciendo abonos en la medida de sus posibilidades para entre todos, superar esta situación; sabemos que algunas familias han sido muy afectadas, pero otras han mantenido la situación dentro de lo normal. No dejen por favor que la deuda se les vaya acumulando para final de año, porque les será más complicado. *Les sugiero, vayan haciendo abonos en la medida de sus posibilidades.*
- **Semana de reforzos del tercer periodo académico:** Les recordamos que según cronograma del 16 al 22 de septiembre se realizarán actividades de reforzo para aquellos estudiantes que tienen pendientes compromisos académicos.
- **Entrega de informes académicos:** Les informamos que el 29 de septiembre, estarán listos en la plataforma master los informes del tercer periodo académico, los motivamos a estar atentos a estos resultados, dado que son de gran importancia y a la vez decisivos para la definicinión del año escolar de sus hijos.
- **Apoyo emocional:** El asesor escolar continúa realizando el apoyo emocional a los estudiantes y padres de familia que lo requieran y atendiendo situaciones particulares de cada uno de los grupos. Esta atención se está prestando a nivel telefónico en los siguientes números de contacto: 311 75481 11 y por el WhatsApp 3045936228

- **Asesoría uso de la plataforma Teams:**

	<p>COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN RIONEGRO-ANTIOQUIA CALLE 47 Nº 62-235 TELÉFONO: 561 23 45 FAX: 531 69 45</p>
<p>Con el fin de garantizar el apoyo y asesoría en el uso de la plataforma teams les comunico que desde el día 04 de septiembre de 2020 al día 11 de septiembre de 2020 se atenderá a los padres de familia, estudiantes y docentes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.</p>	
<p>Cordialmente,</p>	
<p>Daniela Hincapié Rojas Bibliotecaria</p>	

Muchas gracias por su atención.

  
HNA. Luz Mery Chaverra Rodríguez.  
Rectora



## **COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN RIONEGRO**

### **REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.**

Ajustes al 'Proceso de Transición Gradual y Progresiva a la Modalidad Presencial con esquema de Alternancia'.

Atendiendo a las directrices del ministerio de educación y la secretaria de educación de Rionegro<sup>1</sup>, en relación con la **transición progresiva casa-institución educativa** bajo la modalidad de alternancia, lo cual requiere una preparación y puesta en marcha de acciones concretas de bioseguridad y de gestión escolar por parte de los integrantes de la comunidad educativa y con la intención de garantizar la salud y el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa, se establecen las siguientes medidas temporales de convivencia

#### **En relación al conocimiento del manual de Convivencia:**

- Leer y practicar las normas de convivencia temporales para el proceso de transición gradual y progresiva a la modalidad presencial con esquema de alternancia

#### **En relación al uso del uniforme.**

- Vestir con higiene y responsabilidad según los uniformes según los protocolos de bioseguridad establecidos en la institución tales como:
- , asistencia con el uniforme de educación física, no se debe asistir con accesorios como anillos, aretes, pulseras, relojes de mano entre otros, mantener las uñas recortadas,

#### **En relación a los protocolos de bioseguridad:**

- Conservar el distanciamiento físico según protocolos indicados con las personas
- Uso obligatorio y permanente del tapabocas durante la permanencia en el colegio.
- Portar u utilizar oportunamente el Kit de bioseguridad (gel antibacterial o alcohol glicerinado, tapabocas adicional y pañitos húmedos)
- Lavado frecuente de manos. (Al menos cada hora)
- Acatar los protocolos de bioseguridad establecido por el colegio.
- Abstenerse de compartir alimentos, útiles escolares o implementos del kit de bioseguridad

<sup>1</sup> Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en prespecialidad, bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.

#### **En relación con la permanencia y desplazamiento en los espacios físicos:**

- Asistir puntualmente según la hora establecida para poder garantizar los protocolos de ingreso al colegio.
- Transitar solamente por los espacios demarcados y destinados por la institución según protocolos de bioseguridad
- Esperar con paciencia los tiempos necesarios para la aplicación de los protocolos de bioseguridad.
- portar solamente los implementos estrictamente necesarios indicados por el colegio.

## **DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES DURANTE EL TIEMPO DE ALTERNANCIA.**

### **Compromiso con la bioseguridad de sus hijos y demás integrantes de la comunidad educativa:**

- Abstenerse de enviar a sus hijos al colegio, si presentan algún síntoma de salud, asociado al Covid 19.
- Enviar a sus hijos al colegio con el respectivo tapabocas y el kit de bioseguridad (gel antibacterial o alcohol glicerinado, tapabocas adicional y pañitos húmedos)
- Garantizar la puntualidad para la llegada y salida de la jornada escolar, a fin asegurar el distanciamiento necesario.
- Diligenciar la encuesta de caracterización de estudiantes enviada por el colegio.
- Diligenciar en la fecha establecida el Consentimiento informado para la participación de sus hijos en la modalidad de alternancia.
- Diligenciar diariamente la encuesta de signos y síntomas enviada por el colegio.
- Asistir a todas las reuniones virtuales programadas por la institución.
- Estudiar en familia la información relacionada con la modalidad de alternancia enviada por el colegio: protocolos de bioseguridad, normas temporales de convivencia, circulares informativas, estrategias de prevención y plan pedagógico.

#### **Precisiones:**

- Solamente podrán asistir a las actividades en el colegio aquellos estudiantes cuyos padres de familia y /o acudientes firmaron y enviaron al colegio en la fecha establecida el consentimiento informado.
- Ante cualquier falta contra las normas de convivencia temporal para la alternancia, el estudiante pierde el derecho a participará en las actividades presenciales en el colegio y continuará con trabajo académico

- El padre de familia o quien transporte al estudiante debe esperar en el colegio hasta que se cumpla el protocolo de ingreso y se garantice que las condiciones de salud sean favorables para la permanencia del menor en el colegio.
- Ante cualquier síntoma presentado por los estudiantes durante la jornada presencial inmediatamente el padre de familia deberá venir al colegio para llevarse a su hijo casa y brindar los cuidados necesarios.
- Hasta que las condiciones sean favorables no habrá servicio de cafetería, por lo tanto, los estudiantes deben portar su lonchera.



Hna. Luz Méry Chaverra Rodríguez  
Rectora

Dado en Rionegro, (Ant), a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2020.